

GUÍA DOCENTE
EXPERIENCIA PILOTO DE APLICACIÓN DEL SISTEMA EUROPEO DE CRÉDITOS (ECTS)
UNIVERSIDADES ANDALUZAS
CURSO 2012-2013
TITULACIÓN: LICENCIATURA EN DERECHO Y EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA
ADMINISTRACIÓN

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

NOMBRE: POLÍTICA Y TEORÍAS DE GÉNERO

CÓDIGO: 20004

AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2005

TIPO (troncal/obligatoria/optativa): OBLIGATORIA

Créditos totales (LRU/ECTS):
4,5

Créditos LRU/ECTS teóricos:
3

Créditos LRU/ECTS prácticos:
1,5

CURSO: 3

CUATRIMESTRE(S): 2

CICLO: PRIMER CICLO

EQUIPO DOCENTE

Responsable / Coordinador de la asignatura:

NOMBRE: Rocío Medina Martín

CENTRO/DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

ÁREA: : FILOSOFÍA DEL DERECHO

CATEGORÍA: PROFESOR ASOCIADO LOU

POD		GRUPOS	CRÉDITOS	TOTAL
	Gran Grupo			
	Grupo de Docencia	1	3	3
	Activ. Dirigidas	4	1,5	1,5

HORARIO DE TUTORÍAS: Por determinar.

Nº DESPACHO: Edif 10. Planta
4. Desp. 21

E-MAIL: rmedmar@upo.es

TF: 954 34 98 35

URL WEB: La asignatura contará con material en la página web de la Universidad. El Código de la asignatura se establecerá en septiembre.

LA ASIGNATURA EN EL PROGRAMA FORMATIVO

1. DESCRIPTOR.

El descriptor de la asignatura conforme al Plan de Estudios de 2005 vigente en la Universidad Pablo de Olavide es el siguiente: "Política y Teorías de Género".

2. UBICACIÓN EN EL PROGRAMA FORMATIVO.

2.1. PRERREQUISITOS:

La asignatura presupone unos conocimientos previos de Pensamiento crítico, Historia de los movimientos sociales, y Teoría/ Filosofía Política Moderna.

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

La asignatura es obligatoria y pertenece al primer ciclo de la titulación, tercer curso en concreto. Trata de dar al alumnado una formación específica en cuestiones de género desde el punto de vista histórico, teórico, filosófico, político y social.

2.3. RECOMENDACIONES:

Se recomienda la asistencia continuada a clase dado que el calado teórico y filosófico de la materia será vinculado a las problemáticas reales y prácticas mediante los debates y reflexiones en clase.

3. LA ASIGNATURA EN LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS.

3.1. *COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:*

- Capacidad de análisis.
- Capacidad de organización.
- Capacidad de abstracción para la formulación y resolución de problemas.
- Capacidad de aplicar conocimientos teóricos en la práctica.
- Aprendizaje autónomo.
- Capacidad de aprendizaje en grupo.

3.2. *COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:*

- *Cognitivas (Saber):*

- Desarrollar la capacidad de análisis de textos clásicos del pensamiento sobre esta materia.
- Comprensión de los paradigmas o sistemas filosóficos que están implícitos en las diferentes teorías sobre el género.
- Diferenciar los feminismos existentes en los últimos tres siglos, así como sus dimensiones teóricas, políticas y sociales.

- *Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):*

- Manejo correcto de los términos.
- Habilidad para desarrollar un breve trabajo de investigación, manejando adecuadamente las fuentes de información y las técnicas de redacción y expresión.

- *Actitudinales (Ser):*

- Desarrollo de la curiosidad intelectual.
- Valorar el aprendizaje autónomo.

4. OBJETIVOS.

A. Comprender las problemáticas políticas y sociales planteadas desde los diferentes feminismos en los últimos tres siglos y su vinculación con las políticas de género más actuales. Para ello, se realizará un recorrido histórico desde la Revolución francesa hasta nuestros días que nos permita ir identificando las propuestas teóricas y las conquistas sociales en lo que se conocen como las tres olas del feminismo.

B. Entender cómo las diferentes propuestas feminista van interseccionando variables como género,

sexo, sexualidad, raza, clase, cultura y clase social, será otro de las principales objetivos de la materia.

- C. Saber identificar las principales críticas y demandas que el pensamiento feminista ha llevado a cabo frente a la teoría y filosofía política occidental hegemónica.
- D. Comprender las diferentes dimensiones del feminismo como: corriente de pensamiento filosófico, movimiento teórico, movimiento social y epistemología crítica.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO PRESENCIAL.			
	Gran Grupo	Grupo de Docencia	Actividades dirigidas (seminarios)
Nº de grupos		1	4
Nº de horas		30	8
Nº de sesiones		30	8

5. METODOLOGÍA.

NÚMERO TOTAL DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO: 73.....

SEGUNDO SEMESTRE: 118 horas de trabajo

Nº de Horas:

- Enseñanzas básicas (Gran Grupo): ...
- Enseñanzas prácticas y de desarrollo (Grupo de Docencia): 30...
- Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupo de Trabajo): 8...
- Tutorías especializadas (presenciales o virtuales): ...
 - A) Colectivas: 7...
 - B) Individuales: ...
- Trabajo personal autónomo: ...
 - A) Horas de estudio de enseñanzas básicas: 30...
 - B) Horas de estudio-preparación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo: 30...
 - C) Horas de trabajo personal o en grupo derivadas de las actividades académicas dirigidas: 10
- Otras actividades (visitas, excursiones, etc.): ...
- Realización de pruebas de evaluación y/o exámenes: 3
 - A) Prueba de evaluación y/o exámenes escritos: 2
 - B) Pruebas de evaluación y/o exámenes orales (control del Trabajo Personal): 1...

6. TÉCNICAS DOCENTES. (Señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una).

Sesiones académicas teóricas: X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas: X	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:

Otras (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Se emplearán las siguientes técnicas docentes

- Clases teóricas tradicionales.
- Lectura y análisis en clase de textos originales. En algunas clases teóricas se dedicará un tiempo a la lectura y análisis de lecturas seleccionadas sobre la materia, comentando después el contenido, las ideas destacables, los términos oscuros, etc., y la conexión con la materia.
- Un trabajo de investigación coordinado por la profesora. Cada alumno o grupo de alumnos consensuará con la profesora un trabajo de investigación. El objetivo es vincular los conocimientos teóricos a la capacidad para manejarse con fuentes de documentación y exponer por escrito y en público las conclusiones de un breve trabajo de investigación.
- Sesiones de seminario para profundizar, con grupos reducidos, en el trabajo realizado individualmente.
- Asistencia a seminarios, conferencias, charlas, etc... vinculadas a la materia de trabajo.

7. BLOQUES TEMÁTICOS. (Dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo).

- 1º) Orígenes históricos del feminismo.
- 2º) Feminismo Liberal, Radical y Socialista.
- 3º) Género, Diferencia y Desigualdad
- 4º) Justicia, Democracia y Ciudadanía
- 5º) Diferencia y Teoría Feminista.

8. BIBLIOGRAFÍA.

8.1 GENERAL:

Amorós, C. *Feminismo y filosofía*. Síntesis. Madrid. 2000

Beltrán, V. Maquieira, S. Álvarez y C. Sánchez. *Feminismos. Debates teóricos contemporáneos*. Alianza. 2005.

Hooks b., Brah A., Sandoval, C., Anzaldúa, G. *Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras*. Madrid, Traficantes de sueños. 2004. Accesible en <http://www.nodo50.org/ts/editorial/otrasinapropiables.pdf> (1)s

Michèle Barrett y Anne Phillips (compiladoras) *Desestabilizar la teoría. Debates feministas contemporáneos*. Paidós. 2002.

Suárez, L y Navaz; A. (eds.). *Descolonizando el feminismo*. Universidad de Valencia. Valencia. 2008.

8.2 ESPECÍFICA: (con remisiones concretas en lo posible)

AA.VV. *La protección de las personas y grupos vulnerables en el Derecho Europeo*. MTAS. Madrid. 2001.

AAVV. *Politics Matter. A dialogue of women political leaders*. Washington. Inter-American Development Bank. 2001

Buttler, J. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona. Paidós. 2001.

Camps, Victoria. *El siglo de las mujeres*. Ediciones Cátedra SA. 1998.

Castells, C. *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós. Buenos Aires. 1997.

Gilmore, D. *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona. Paidós. 1994.

Harris, Olivia y Kate Young. *Antropología y feminismo*. Editorial Anagrama. 1979

Herrera Flores, J. *De habitaciones propias y otros espacios negados. Una teoría crítica de las opresiones patriarcales*. U. de Deusto. 2005.

Izquierdo, María Jesús. *El malestar en la desigualdad*. Ediciones Cátedra. 1998.

Kay Martin, M. y Bárbara Voorhies. *La mujer: un enfoque antropológico*. Editorial Anagrama. 1978.

Laqueur, Thomas. *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*. 1990. Ediciones Cátedra SA. 1994

Luna, Lola (comp.). *Género, clase y raza en América latina*. Promociones y Publicaciones Universitarias.

Barcelona. 1991.

Martínez Quintana, Violante. *Estudios y políticas sociales para las mujeres*. UNED. Madrid. 2001.

Maquieira, Virginia y María Jesús Vara. *Género, clase y etnia en los nuevos procesos de globalización*. Universidad Autónoma de Madrid. 1997.

Mosse, G. L. *La imagen del hombre. La creación de la masculinidad moderna*. Madrid. Talasa. 2000.

Pitch, T. *Un derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad*. Madrid. Trotta. 2003.

Provoste, Patricia. *La construcción de las mujeres en la política social*. Instituto de la Mujer. Santiago. 1995

Wollstonecraft, M. *Vindicación de los Derechos de la Mujer*. Cátedra. 2000.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.

La asignatura tiene asignados 4,5 créditos, de los que 3 corresponden a teoría y 1,5 a prácticas tuteladas.

El 70% de la nota corresponderá a la evaluación de los conocimientos teóricos, y el 30% a la evaluación de los conocimientos prácticos.

Será necesario alcanzar cinco puntos, sumando los obtenidos entre la parte teórica y la práctica, para aprobar la asignatura.

Criterios de evaluación y calificación: (referidos a las competencias trabajadas durante el curso)

La evaluación de la asignatura queda dividida en tres partes: A. Una prueba de test donde el alumno puede obtener un máximo de 4 puntos y que persigue medir la capacidad comprensora del alumnado respecto de los conceptos y categorías manejados en la materia. Los fallos en el tipo test no penalizan, pero será necesario un mínimo de 1.4 puntos en el test para poder sumar las tres notas.

B. Una prueba teórica donde el alumno puede obtener un máximo de tres puntos y debe desarrollar de forma razonada y argumentada los conocimientos sobre la materia, ya sea a modo de comentario de texto o pregunta clásica de desarrollo.

C. La realización de un trabajo de investigación en equipo sobre temas de actualidad relacionados con la materia, al que corresponde un máximo de tres puntos: prostitución, feminismo postcolonial, feminismo anticapitalista, políticas de igualdad, teoría queer, pornografía..... La nota final será una nota colectiva siempre y cuando la participación e implicación de todos los miembros se realice de un modo equilibrado. Los criterios de evaluación serán:

1. Comprensión del marco conceptual y teórico por parte de los alumnos del grupo.
2. Calidad en la organización de la presentación del mismo al resto de compañeros.
3. Calidad argumentativa en la presentación del marco metodológico y teórico en la memoria final.
4. Realización de actividades investigativas, de rastreo documental o de otra índole, que hayan profundizado y complejizado la temática a tratar.
5. Capacidad reflexiva y argumentativa del grupo en los debates realizados, de forma independiente a los posicionamientos ideológicos que los grupos hayan construido.

Nota: Título II. Capítulo II. Artículo 14.2 y 14.3 de la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): "En la realización de trabajos, el **plagio** y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de **suspenso** de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en **sanción académica**.

Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica requerida por la Dirección del Departamento, decidir sobre la posibilidad de solicitar la apertura del correspondiente **expediente sancionador**".

SEMANA	Enseñanzas básicas (Gran Grupo) N° de horas	Enseñanzas básicas y de desarrollo (Grupo de Docencia) N° de horas	Actividades académicas dirigidas (Seminarios-Grupos de Trabajo) N° de horas	Visita y excursiones N° de horas	Tutorías especializadas N° de horas	Control de lecturas obligatorias N° de horas	Exámenes	Temas del temario a tratar
Segundo Cuatrimestre		30	8		7		1	
SEMANA 1		3						1
SEMANA 2		3						1
SEMANA 3		3						2
SEMANA 4		3						2
SEMANA 5		3						3
SEMANA 6					2			3
SEMANA 7		3						4
SEMANA 8		3						4
SEMANA 9		3						5
SEMANA 10		3						5
SEMANA 11		3						RECAPITULACIÓN
SEMANA 12			4					
SEMANA 13					2			
SEMANA 14					2			
SEMANA 15					1			
SEMANA 16 Evaluaciones finales			4					
SEMANA 17 Evaluaciones finales							2	
SEMANA 18 Evaluaciones finales								
SEMANA 19 Evaluaciones finales								

11. TEMARIO DESARROLLADO. (Con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema).

Tema 1: Genealogía de la Vindicación.

Se pretende que el alumnado comprenda y conozca la vinculación de los orígenes del feminismo y el imaginario ilustrado, así como sus vínculos con movimiento sociales históricos como el abolicionismo y el sufragismo, y con corrientes de pensamiento liberales como el utilitarismo o marxistas. De este modo, llegar a las tesis sobre la explicación de la subordinación de la mujer de Simone de Beauvoir a mediados del SXX.

Tema 2: Feminismo Liberal, Radical y Socialista.

El alumnado deberá identificar estas tres propuestas del feminismo de la segunda ola y sus fundamentos filosóficos, influencias sociales y políticas, marcos teóricos, principales autoras y obras, así como las principales críticas recibidas por cada una de estas propuestas. Se trabajarán conceptos claves de la teoría política feminista como Patriarcado, Género, Modo de Producción doméstico o Derecho antidiscriminatorio.

Tema 3: Género, Diferencia y Desigualdad.

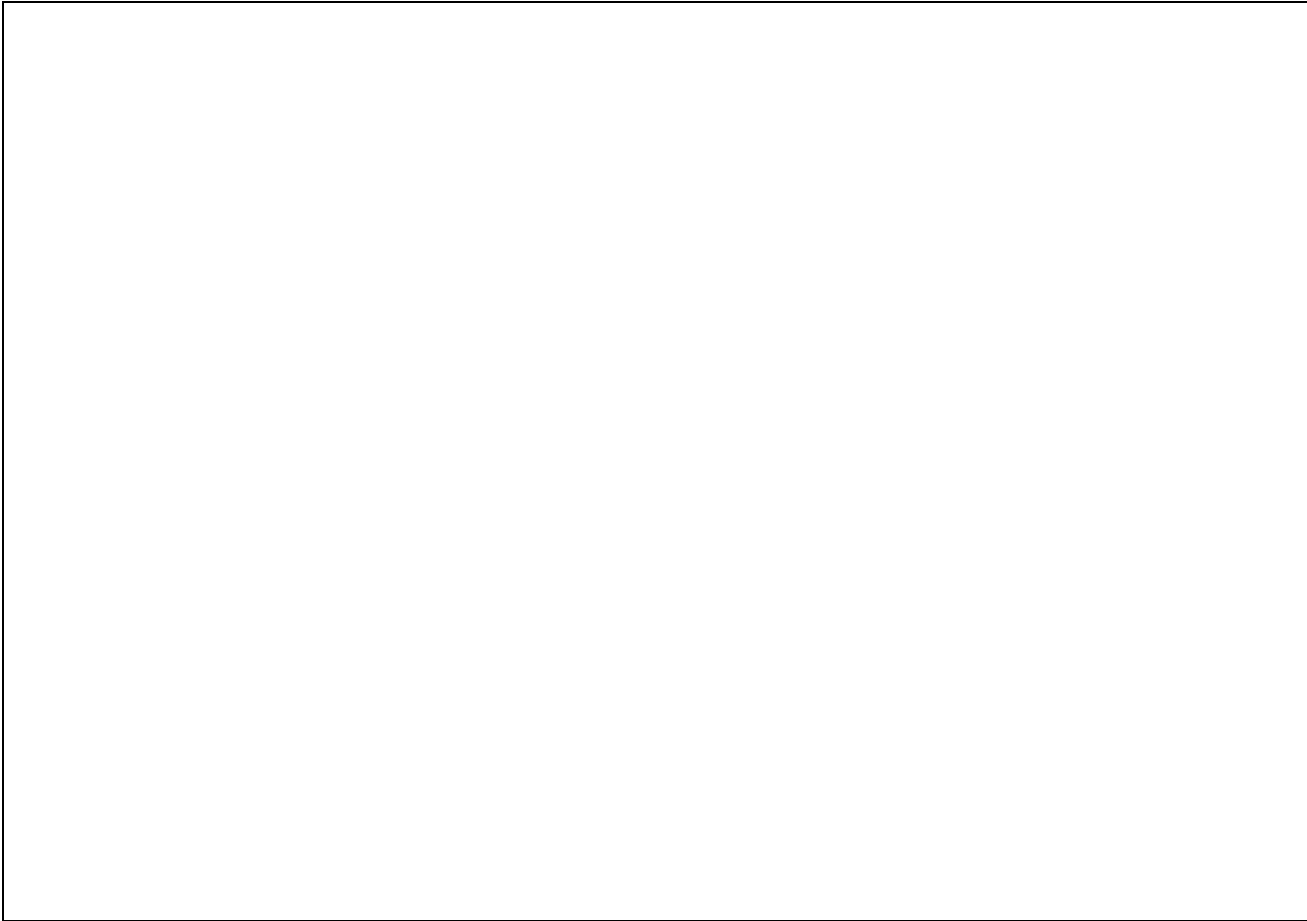
Se trata de exponer el debate histórico existente entre la socio-biología y la antropología en las explicaciones sobre la existencia de patriarcados, matriarcados y sistemas matrilineales. Además, se ofrece un marco introductorio para la comprensión de la diferencias entre los conceptos de Género, Sexo y Sexualidad.

Tema 4: Justicia, Democracia y Ciudadanía.

Revisar las principales críticas que desde el pensamiento feminista se han realizado frente a las teorías contractualistas y a las teorías de la justicia, con especial énfasis en la existencia del espacio doméstico y su configuración socio-política. Plantear y conocer los fundamentos del debate entre los conceptos de Igualdad, Diferencia y Desigualdad en el marco de las estrategias de Acción Afirmativa.

Tema 5: Diferencia y Teoría Feminista.

El alumnado debe identificar las principales apuestas teóricas, obras y autoras del Feminismo Cultural, el Feminismo Postmoderno y el Feminismo Postcolonial, como propuestas políticas y de análisis social en un contexto globalizado donde debe pensarse la realidad social desde las categorías de género y clase social junto a las de cultura y raza.



12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. (Al margen de los contemplados a nivel general para toda la Experiencia Piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura).

Sesiones organizadas y dedicadas a exposiciones colectivas de las dudas, avances y dificultades sobre la materia.